

MARTES
6 DE JULIO DEL 2010
7:00 P.M.



WESTON CITY HALL
17200 ROYAL PALM BOULEVARD
WESTON, FLORIDA

**COMISIÓN MUNICIPAL
AGENDA DE ASAMBLEA ORDINARIA**

1. Pase de Lista de Participantes
2. Juramento a la Bandera
3. Presentaciones
 - A. Empleado del Mes de Bomberos y Rescate seleccionado por la Oficina del Alguacil de Broward
 - B. Actualización sobre la legislación presentada por el Representante Estatal Martin David Kiar
4. Comentarios del Público
5. Agenda por Consentimiento
 - A. Temas de los Comisionados retirados de la agenda para debatirse posteriormente
 - B. Aprobación del Resto de la Agenda por Consentimiento

CIUDAD DE WESTON

AUDIENCIA CUASIJUDICIAL

Los temas siguientes son de carácter cuasijudicial y se rigen por los procedimientos cuasijudiciales de la Ciudad. Si desea objetar o comentar acerca de estos temas cuasijudiciales, espere a hacerlo cuando se haga el anuncio respecto a ese tema en particular. Se le exigirá prestar juramento antes de dirigirse a la Comisión, y si desea dirigirse a ésta, se le podrá someter a una serie de preguntas. Si se niega a someterse a esa serie de preguntas, la Comisión no tomará en consideración en sus deliberaciones finales lo que usted diga. Los materiales que constan en los documentos de respaldo de la agenda de la Comisión y en las hojas de vida del personal guardadas en el archivo del Secretario Municipal se considerarán que constituyen evidencia sin autenticación.

6. Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, en la que se toma en consideración la Solicitud No. 10-3428, una variación de la Sección 158.17 del Código de Ordenanzas Municipales, con el fin de permitirle un letrero adicional instalado en la pared a la propiedad situada en el 4515 Weston Road, Weston, Florida.
Variación de Letrero del Chili's Restaurant de Weston Commons ***Páginas 7-24***

7. Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, en la que se toma en consideración la Solicitud No. 10-3390, una variación de la Sección 158.40 del Código de Ordenanzas Municipales, con respecto a la propiedad situada en el 3250 Meridian Parkway, Weston, Florida.
Variación de Estacionamiento para el Meridian Business Park (Oficinas Administrativas de Cleveland Clinic)
Páginas 25-43
8. Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, en la que se toma en consideración la Solicitud No. 10-3390, una variación de la Sección 155.19 del Código de Ordenanzas Municipales sobre Diseños de Jardinería, con respecto a la propiedad situada en el 3250 Meridian Parkway, Weston, Florida.
Variación de Diseño de Jardinería para el Meridian Business Park (Oficinas Administrativas de Cleveland Clinic)
Páginas 44-61
9. Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, en la que se toma en consideración la Solicitud No. 10-3391, enmienda del actual plano de obra del Meridian Business Park con el fin de modificar la circulación en ese predio en frente al edificio y modificar la actual zona de carga pintándole franjas para 15 espacios de estacionamiento a la propiedad situada en el 3250 Meridian Parkway, Weston, Florida.
Enmienda del Plano de Obra para el Meridian Business Park (Oficinas Administrativas de Cleveland Clinic)
Páginas 62-78

FIN DE LA AUDIENCIA CUASIJUDICIAL

10. Ordenanza de la Ciudad de Weston, Florida, que enmienda la Sección 110.10 "Pago del Impuesto sobre los Negocios" del Capítulo 110, "Recibos de los Impuestos sobre los Negocios y Regulaciones de los Negocios", aumentando un 5% las Tasas de Impuesto sobre los Negocios para realizar negocios dentro de los límites de la Ciudad; y que dispone una fecha de entrada en vigor.
Audiencia Pública y Primera Lectura
Páginas 79-84
11. Ordenanza de la Ciudad de Weston, Florida, que crea el Título X, "Parques Públicos, Recreación y Eventos Especiales", renumerando, renombrando y modificando ciertos Capítulos y Secciones del Título IX, "Regulaciones Generales", y del Capítulo 113 "Atracciones y Entretenimientos", y que dispone una fecha de entrada en vigor.
Audiencia Pública y Primera Lectura
Páginas 85-113
12. Ordenanza de la Ciudad de Weston, Florida, que crea el Título XI, "Obras Públicas," renumerando, renombrando y modificando ciertos Capítulos y Secciones del Título V, "Obras Públicas", y que dispone una fecha de entrada en vigor.
Audiencia Pública y Primera Lectura
Páginas 114-152

13. Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, que fija la tasa impositiva de milésimas de dólar sobre el valor tasado de la propiedad (*millage*) según la Sección 200.065(2)(b) de las Leyes Legislativas de la Florida, y que fija la fecha, hora y lugar en que se celebrarán las audiencias públicas para la propuesta tasa impositiva de milésimas de dólar de la Ciudad de Weston, el presupuesto tentativo, la Cuota por los Servicios de Protección contra Incendios y la Cuota para la Eliminación de Desechos Sólidos de Residencias Unifamiliares; y en su papel de junta gobernante del Distrito de Desarrollo de Indian Trace, autoriza la Tasa de Valoración de la Cuenca I de dicho Distrito, autoriza la Tasa de Valoración de la Cuenca II del mismo así como la Islas Distritales de tal Distrito a la Tasa de Valoración de Weston; y, en su papel de junta gobernante del Distrito de Desarrollo de Bonaventure, autoriza la Tasa de Valoración de dicho Distrito; y ordena que una copia certificada de esta Resolución se envíe al Tasador de Propiedades y Cobrador de Impuestos del Condado de Broward.

Páginas 153-159

14. Agenda por Consentimiento
Ciudad de Weston

- A. Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, que aprueba la transferencia de una parcela de tierra a The Islands at Weston Maintenance Association, Inc.

Páginas 160-168

- B. Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, que aprueba la transferencia de cinco parcelas de tierra a North Hills Maintenance Association, Inc.

Páginas 169-192

- C. Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, que aprueba la transferencia de una parcela de tierra a W.H. Maintenance Association, Inc.

Páginas 193-200

- D. Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, que autoriza la prórroga de un año al Contrato Conjunto de Participación entre el Condado de Broward y la Ciudad de Weston para los Eventos de Recogida de Desechos Caseros Peligrosos.

Páginas 201-221

- E. Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, que autoriza a la Ciudad a suscribir una carta en apoyo a la distribución de los Fondos del Programa Edward Byrne/JAG para el año fiscal 2010-2011.

Páginas 222-229

DISTRITO DE DESARROLLO DE BONAVENTURE

- F. Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, así como en su papel de junta gobernante del Distrito de Desarrollo de Bonaventure, por la que se aprueba la Autorización de Trabajo No. 320, Modelaje del Distrito de Desarrollo de Bonaventure, Propuesta No. 10-3334.2, al proveedor contractual de la Ciudad, Calvin, Giordano & Associates, Inc.

Páginas 230-240

- G. Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, así como en su papel de junta gobernante del Distrito de Desarrollo de Bonaventure, por la que le aprueba la Autorización de Trabajo No. 322, Reemplazo de Alcantarillas de Bonaventure, Propuesta No. 10-3334.2, al proveedor contractual de la Ciudad, Calvin, Giordano & Associates, Inc.

Páginas 241-250

DISTRITO DE DESARROLLO DE INDIAN TRACE

- H. Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, así como en su papel de junta gobernante del Distrito de Desarrollo de Indian Trace, por la que le aprueba la Autorización de Trabajo No. 321, Modelaje del Distrito de Desarrollo de Indian Trace, Propuesta No. 10-3334.3, al proveedor contractual de la Ciudad, Calvin, Giordano & Associates, Inc.

Páginas 251-261

- I. Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, así como en su papel de junta gobernante del Distrito de Desarrollo de Indian Trace, por la que le aprueba la Autorización de Trabajo No. 323, Reemplazo de Alcantarillas del Distrito de Desarrollo de Indian Trace, Propuesta No. 10-3334.5, al proveedor contractual de la Ciudad, Calvin, Giordano & Associates, Inc.

Páginas 262-273

CIUDAD DE WESTON, DISTRITO DE DESARROLLO DE INDIAN TRACE Y DISTRITO DE DESARROLLO DE BONAVENTURE

- J. Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, y como junta gobernante del Distrito de Desarrollo de Indian Trace, así como junta gobernante del Distrito de Desarrollo de Bonaventure, por la que aprueba el Contrato con Keefe, McCullough & Co., LLP para Servicios Profesionales de Auditoría y pone fin al Comité de Auditoría.

Páginas 274-367

- K. Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, así como en su papel de junta gobernante del Distrito de Desarrollo de Indian Trace y de junta gobernante del Distrito de Desarrollo de Bonaventure, por la que aprueba el Acta de la Asamblea Taller de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston que tuvo lugar el 1º de junio del 2010, así como el Acta de la Asamblea Ordinaria de dicha Comisión que tuvo lugar el junio 21, 2010.

Páginas 368-385

15. Clausura

PARTICIPACIÓN PÚBLICA DE EN LAS ASAMBLEAS DE LA COMISIÓN

Cualquier persona que desee dirigirse a la Comisión acerca de algún asunto que contenga la agenda, o durante el período de comentarios del público, deberá inscribirse ante el Administrador de la Ciudad (*City Manager*) o la persona que éste designe. Cada persona deberá identificarse con su nombre y el nombre de la entidad que representa (si corresponde), así como el asunto de la agenda que desea tratar, antes de que concluya el debate sobre dicho asunto. Cada persona que comparezca ante la Comisión deberá acercarse al atril y decir su nombre y dirección en un tono audible de voz para que conste en el acta, y deberá limitar su exposición a tres (3) minutos a menos que el Funcionario que presida la asamblea le asigne tiempo adicional. Todos los comentarios deberán dirigirse a la Comisión a título de organismo integral y no a ninguno de sus miembros en particular. La persona que hable sobre un tema de la agenda limitará sus comentarios a asuntos pertinentes a dicho tema. La persona que se exprese durante el período para los comentarios del público no deberá abordar ningún tema de la agenda y se le pide encarecidamente que se abstenga de hacer declaraciones políticas. Ninguna persona que se dirija a la Comisión realizará ataques personales contra miembro alguno de la Comisión ni contra ninguna otra persona o entidad. A ninguna persona, que no sea de la Comisión o la que esté haciendo uso de la palabra, se le permitirá participar en debate alguno, ya sea directamente o a través de un miembro de la Comisión, sin el permiso previo del Funcionario que presida la asamblea. No se podrán hacer preguntas a los Comisionados, excepto a través del Funcionario que presida la asamblea.

Toda persona que hable ante la Comisión en nombre de una persona natural, sociedad o grupo de interés especial, a cambio de remuneración por ello, tendrá que dar a conocer que realiza dicha representación al momento de declarar su nombre, como se describiera anteriormente.

De acuerdo a la Ley 286.0105 del estado de la Florida, si una persona decide apelar alguna decisión tomada por un órgano público con respecto a algún asunto considerado en dicha asamblea o audiencia, tal persona necesitará el acta de ésta y, para dicho propósito, tal vez tenga que asegurar que se haga un acta literal de la misma, la cual incluya el testimonio y la evidencia sobre los cuales va a basar la apelación.
--

Toda persona que necesite en esta asamblea de alguna ayuda o servicio de carácter auxiliar, por motivo de alguna discapacidad, podrá llamar a la Oficina del Secretario de la Ciudad al (954) 385-2000, por lo menos tres (3) días laborables antes de la asamblea.